

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 27 de Abril de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 117.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas a los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

Los poderes de hecho.

No insertó ayer el periódico carlista párrafo alguno en la sección que el título *La voz de la comunión tradicionalista*, no tuvo necesidad de traducir del latín, pues ayer encontró materiales más amenos para su artículo de fondo.

La *Revista política ibero americana*, correspondiente al día 15 del actual, publicó un artículo del sabio profesor de la Universidad de Zaragoza don Manuel Cabrera y Warleta, titulado *La cuestión de Creta*, dividido en cuatro capítulos. *El Correo de Zamora*, aprovechó los dos párrafos primeros del segundo capítulo y creyó haber hecho un artículo en carlista que tituló *Los poderes de hecho*.

No; el órgano de los carlistas en esta ciudad, por esta vez se ha equivocado; no estamos aquí en Creta; si quiere excitar á la rebelión, dígalo claramente, no copie textos truncados; ya que copió debió hacerlo del artículo todo, ó decir á qué se refería. Cuando se está en una Nación libre donde pueden ejercitarse todos los derechos sancionados y reconocidos en Constitución como la española vigente, no hay derecho á sublevarse. El artículo del señor Cabrera dice después de lo que *El Correo* copió:

«Importa recordar estos principios al juzgar la conducta de Creta en los momentos actuales, ya que pocas veces la tiranía y la opresión fueron más manifiestas, más visible la usurpación del poder y más legítima; por tanto, la resistencia. Veinte años de lucha, cincuenta y seis asaltos y cien mil cadáveres costó á Turquía la conquista de Creta. Achmet Köproli, gran visir de Mahomet IV, tras de tan rudo pelear, pudo al fin unir la isla de Candia al imperio otomano. Ganada por violencia, sólo por la fuerza sigue siendo turca; en 1822, y de igual modo en 1858 y en 1866, sangre cristiana ha brotado á raudales; los montes Lefká y las oscuras cavernas de Melidoni han escuchado el grito de independencia, y el mismo gobierno de los otomanos ha tenido que ceder, sobre todo después de 1878, y tolera que el valde de Creta y dos de los cinco *mutessarrefes* sean cristianos.»

Sigue después el docto catedrático hablando de Turquía, Creta y Grecia, pero el periódico carlista aprovechó dos párrafos aplicándoselos á su causa, como si aquí los carlistas estuviesen oprimidos y se les negase el derecho de pensar, de escribir y de propagar su doctrina por medios lícitos que la Constitución reconoce á todos los españoles; copie en buena hora, pero sepa todo el mundo lo que antecede y lo que sigue á lo que copia y no haga lo que aquel que quiso probar que Poncio Pilatos había sido crucificado y comenzó el Credo así:

«Poncio Pilatos fué crucificado, muerto y sepultado, etc.» es decir, todo lo contrario de lo que es el Credo.

MENUDENCIAS

Hace muy bien *La Opinión* en abrir sus columnas á todo el mundo, sin fijarse en matices políticos. Pero hay otros matices.

Los diputados carlistas han decidido no ir al Congreso.

Sus correligionarios de por acá en cambio, se perecen por ir al ayuntamiento.

Pues esto por sí solo se comenta, cada uno vá, donde le tiene cuenta.

Para la Semana Santa.

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió ayer tarde la junta nombrada para el fomento de las procesiones de nuestra Semana Santa, asistiendo todas las personas que la forman poseídas del mayor entusiasmo por la realización de una idea que encierra beneficios sin cuento para los intereses morales y materiales de la capital.

Constituida definitivamente la dicha junta, se designó para el cargo de tesorero y depositario de los fondos que se recauden á nuestro amigo el diputado provincial D. Tomás Salvador.

El señor alcalde dió cuenta de que el ayuntamiento se suscribía por la cantidad de 4.000 pesetas sin perjuicio de dar alguna más si fuese precisa y las necesidades del presupuesto lo consintieran; y

que la misma corporación había designado á don Angel Coñde y don Ramón Ruiz Zorrilla como individuos para esta junta.

Se acordó visitar al Ilmo. Sr. Obispo é invitarle á la suscripción, para lo cual se designó al presidente y vicepresidente de esta Junta Sr. Deán don Celestino Pazos, párroco de San Juan y al secretario don Luis Chaves.

Que se conteste al escultor zamorano don Aurelio de la Iglesia, dándole las gracias por el ofrecimiento de servicios que ha hecho para los fines que se persiguen, aceptándolos desde luego para cuando llegue el momento de la ejecución.

También se acordó que el presidente se dirija al también escultor zamorano señor Barrón, para saber si determinadas ideas de la Pasión podrían tener desarrollo y representación en algunos pasos.

Para proceder á la suscripción, se acordó invitar á los sindicatos de los gremios, para que reuniendo á estos promuevan la suscripción y á la par que esto, se envíen á todo el vecindario boletines de suscripción para que se manifieste la cantidad, mensual ó de una sola vez que ha de entregarse y para el mismo fin se visitará por individuos de la Junta al señor presidente de la Diputación para conseguir alguna suscripción de esta corporación, interesada como debe serlo, en todas las mejoras que cual esta den realce á la provincia de Zamora.

Reconocida la bondad y conveniencia de realizar la reforma y mejora que se intenta, inútil es decir que todos, absolutamente todos los vecinos de Zamora, estamos en la obligación de contribuir para ellas con las cantidades que consientan el estado de fortuna de cada uno; así lo mismo el rico que el pobre deben figurar en esta suscripción local, sin reparar en lo exíguo de las cantidades que se den, pues la pequeña del pobre será tan apreciada como la mucha que dé el rico, y contribuyendo todos es como puede realizarse esta obra y tener todos la inmensa satisfacción de haber procurado el progreso de los intereses morales y materiales de este nuestro pueblo.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 26 de Abril de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

La prensa ministerial no ha contestado á una pregunta de la de oposición sobre la libertad del cabecilla Cepero en Cuba.

Su silencio ha sido suplido por referencias de otro origen.

Puedo asegurar—ha dicho hoy persona cuyos informes tienen de ordinario confirmación—que no hay tal agitador Cepero, y que se trata de la libertad del asesino de los soldados de Bailén, de aquel cabecilla que cortó las manos á un médico español á quien sorprendió cumpliendo su sagrada misión en el campo de batalla.

Como á pesar de seguridad tan absoluta y de informes de tan buen origen parece mentira que haya podido hacerse semejante cosa, se insiste á que se diga con franqueza lo que haya de verdad.

Algo ha tranquilizado que el señor Canovas haya dicho á última hora que todavía están sometidos Cepero y Aguirre á la acción de los tribunales, y entre esto y lo anterior vale más aceptar lo dicho por el presidente del Consejo, aunque sería más conveniente que se negara con más firmeza la libertad de Aguirre y la absolución de Lorenzo Cepero, ya comunicada oficialmente, según dijeron desde Washington á *El Imparcial*, al gobierno americano.

Días antes que se llevara á la *Gaceta* el decreto de la libertad de Sanguily, se conocía en Washington por haberlo así anticipado nuestro gobierno que éste iba á ser puesto en libertad; por aquellos días aquí se negaba también de cierta mesura, y sin embargo, se encargó el diario oficial de confirmarlo lo que la prensa de Nueva York publicó con ciertos regocijos.

¿Pasará ahora lo mismo?

Se confirma una indicación de hace unos días.

El juez Day ha sido nombrado subsecretario de relaciones exteriores en Washington, pero no desiste Mac-Kinley de mandar á Cuba un emisario que se en-

cargue de la misión que había conferido á Mr. Day.

El sustituto de este ya ha sido designado, y en plazo breve conoceremos su nombre.

Este asunto traerá cola.

Entre los decretos que mañana someterá el ministro de Hacienda á la real firma, figura un crédito de cinco millones de pesetas con destino á compra de material de guerra.

Con el ministro de la Guerra han conferenciado el presidente del Tribunal Supremo y el general Bermúdez Reina.

En un centro oficial han asegurado esta tarde que el gobierno solamente enviará al general Primo de Rivera, en calidad de refuerzos, individuos de la recluta voluntaria.

Es posible que se envíen también algunos reemplazos para cubrir bajas.

Si el general Primo de Rivera hiciera alguna indicación, irían inmediatamente dos batallones de la Guardia civil y de Carabineros, que ya se ofrecieron á Polavieja.

Se añada en el citado centro oficial, que si el general Lachambre regresa será por no haber cargo alguno adecuado á su categoría.

En los primeros días de Mayo se reunirán los individuos de la minoría carlista en las Cortes.

El marqués de Cerralbo que ha de presidir la reunión, dará cuenta de las instrucciones que trae del pretendiente, las cuales, según parece, no modificarán en nada los procedimientos y la actitud del partido.

Un diputado de dicha mayoría nos aseguró que decididamente no irán al Congreso al reanudarse las tareas parlamentarias.

El Corresponsal.

Elecciones.

Previamente convocados por don Fabriciano Cid, se reunieron ayer á las siete de la tarde en el domicilio de nuestro amigo, varios individuos del partido liberal dinástico de esta ciudad, para acordar lo que procediera con relación á las próximas elecciones municipales.

Los concurrentes, que además de su significación política, llevaban la representación de muchos que por sus ocupaciones no podían asistir, eran, digámoslo así, la genuina representación del partido liberal de la capital.

El señor Cid expuso á la reunión el objeto de la convocatoria, y dando las gracias á todos por haber acudido á su llamamiento, les hizo presente que dado lo avanzado de la época, era indispensable resolver la conducta que habría de seguir el partido liberal, fijando el número de candidatos y designando las personas para los puestos que se acordaran.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Zorrilla, Salvador, González, Prieto y Prada, todos en conformidad y de acuerdo con lo expuesto por el señor Cid.

Quedó resuelto, que de los seis concejales á quienes les toca cesar, se presenten á la reelección cuatro de ellos.

Ni en concreto, se designaron nuevos nombres para formar candidatura, ni tampoco se acordó si el partido liberal ha de aspirar en todos los colegios á la mayoría, dependiendo esto del giro que tome la política que haga en esta ocasión el partido gobernante, y á lo que también aspiren otros elementos que pudieran presentarse.

A propuesta de varios, se tomó el acuerdo por todos, de que don Fabriciano Cid y don Eduardo Prada, quedaran ampliamente autorizados para resolver lo más conveniente á los intereses del par-

tido, tanto para designar los candidatos que sean precisos, cuanto para entablar la lucha en la forma que la hagan necesaria los sucesos.

Como los allí reunidos esperan por conducto del HERALDO la forma en que se han ejecutado aquellos acuerdos, y á la hora en que escribimos no se hayan podido ultimar por dificultades de tiempo todos los detalles precisos para la formación de candidatura, quedamos en hacer público lo que en definitiva se decide.

RIFA de 67 máquinas y artefactos agrícolas, verificada en el Salón del Centro de Labradores de Valladolid.

LISTA OFICIAL

Núm.	Descripción	Núm.
1	Aventadora Tasker, número 1.	8655
2	Abañadora de doble efecto.	2274
3	Noria número 2 con 30 cangilones.	895
4	Bomba especial para trasiego, número 35.	7704
5	Cubre semilla bisurco.	8591
6	Cubre-semillas.	2652
7	Pisadora de uva de dos cilindros (hierro).	9254
8	Quebrantadora modelo (O K A).	1272
9	Grada articulada de tres cuerpos.	3960
10	Aventadora francesa número 1.	3667
11	Bomba de trasiego, modelo ZT número.	9994
12	Grada articulada de tres cuerpos.	9817
13	Filtro Mesot de dos cuadros.	1778
14	Bomba Rosario.	6497
15	Id. id.	9064
16	Aradillo enano de Howar.	1544
17	Arado de doble vertedera.	1591
18	Pipas: una de 650 litros, otra de 240.	1622
19	Encorchadora, modelo número 1.	3064
20	Pipas: una de 700 litros, otra de 64.	2315
21	Arado diecinueve y medio.	5280
22	Id. id.	101
23	Arado Simplex Diamante.	1535
24	Id. id. id.	7718
25	Id. id. id.	8106
26	Arado Simplex.	6247
27	Id. id.	8334
28	Id. id.	2146
29	Pipas: una de 500 litros, otra de 80 litros.	7058
30	Arado Simplex.	5050
31	Id. id.	9683
32	Id. id.	3681
33	Pipas: una de 170 litros, otra de 270 litros.	1980
34	Arado Vitis.	7141
35	Arado económico invencible.	7857
36	Arado Vitis.	8696
37	Arado económico invencible.	8021
38	Arado Vitis.	9163
39	Arado de doble vertedera.	6805
40	Arado económico invencible.	3440
41	Arado id.	5118
42	Arado de doble vertedera.	1307
43	Arado económico.	9205
44	Arado de vertedera sencilla.	6534
45	Arado económico.	2303
46	Arado de vertedera sencilla.	675
47	Bomba aspirante para pozo.	2673
48	Id. id. id.	3358
49	Id. id. id.	5515
50	Arado Vitis.	9959
51	Arado Lavid.	2275
52	Arado Vitis.	7919
53	Arado Lavid.	7814
54	Arado Vitis.	3811
55	Arado Lavid.	9345
56	Arado Vitis.	7477
57	Id. id.	3072
58	Id. id.	3584
59	Arado Lavid.	6755
60	Id. id.	2484
61	Id. id.	3587
62	Id. id.	9554
63	Id. id.	2297
64	Id. id.	9174
65	Id. id.	1214
66	Id. id.	9499
67	Id. id.	1991

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 26 de Abril de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

En Filipinas.

Ha sido detenido un confidente del titulado general Tiburcio, jefe de varias pequeñas partidas que vagan por los límites de la provincia de Manila con las de Bulacán y Moíong.

El detenido dice que Tiburcio indujo y conquistó á los carabineros para que se sublevasen en el mes de Febrero último, ofreciéndoles puestos elevados y otras recompensas.

Tiene en compañía suya ocho desertores.

Las partidas andaban diseminadas. Las reunió para ejecutar un plan que el y Llanera habían concebido, y que no era otro que el de venir sobre Manila en los días de Pascua.

Supieron que sus propósitos habían sido descubiertos y desistieron de ejecutarlos, no pudiendo ya contar con la sorpresa.

En Cuba.

El general Solano, aquel valiente coronel del regimiento de Murcia, está enfermo y regresa á la Península, dejando el mando de la brigada de Remedios. Le ha acompañado á la Habana, hasta dejarle en el trasatlántico, su ayudante de órdenes, el bizarro comandante don Eusebio Leronés, quien vuelve á campaña.

Pronto comenzará el periodo de las lluvias. En algunos puntos de la isla han caído ya algunos aguaceros precursores de la lluvia torrencial.

Contra los protestantes.

El presidente del Consejo recibió ayer tarde una visita de una comisión de distinguidas damas católicas, las cuales fueron á rogarle que no autorizara el gobierno la apertura de un templo y seminario construido por una sociedad protestante en el barrio de los Cuatro Caminos.

Fallecimiento.

Victima de una cruel enfermedad contraída en América, donde prestaba sus servicios al Estado, falleció ayer en Madrid el joven y distinguido diplomático D. Carlos España y Gargollo, secretario de Legación.

De Oriente.

He aquí el texto del telegrama-circular que el ministro imperial de Negocios Extranjeros ha dirigido esta noche á los representantes de Turquía en los demás países.

«Las tropas imperiales han tomado en Tyrnavo una gran cantidad de fusiles, municiones, cañones y provisiones.»

Los soldados helénicos hechos prisioneros han sido enviados á Elaseona.

La aldea de Tyrnavo ha sido rodeada por cordones militares.

Patrullas otomanas hacen continuamente las rondas.

Se han tomado eficaces medidas para impedir el merodeo.

La conducta regular y prudente de nuestras tropas es objeto de la admiración de cuantos extranjeros se encuentran en el campo otomano.»

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1794. Entra en Zamora y toma posesión de su silla, el obispo don Ramón Falcón de Salcedo.

NOTICIAS

El día dos de Mayo próximo, á las ocho de la mañana, se reúne la junta municipal del término en la sala capitular de la casa consistorial, para proceder á la proclamación de candidatos para concejales y nombramiento de interventores.

Se ha descubierto en Pragay, en la biblioteca del conde Noslitz, un manuscrito del célebre astrónomo y Canónigo Copérnico, titulado *De revolutione orbium caelestium*, y lo más extraño es que tan precioso documento, considerado poco más que como papel viejo, ha sido vendido por un franco.

Ha fallecido en Roma el hermano Cherubino Carissini, de las Escuelas cristianas, que se dedicó durante 50 años á la enseñanza y cuidado de los niños pobres de un barrio de la ciudad, habiendo sido muy llorado este fallecimiento.

Según nos participa nuestro corresponsal en Fermoselle, nada de particular ocurre en aquella villa y pueblos limítrofes que pueda distraer la atención de nuestros lectores.

Los precios de los artículos en aquella localidad son los siguientes:

- Centeno, fanega, 10 pesetas.
- Cebada, id., 9 id.
- Garbanzo, id. bueno, 25 id.
- Vino, cántaro, 3 id.
- Aguardiente, id., 5,75 id.
- Aceite, 20 id. arroba.
- Patatas, 1 peseta id.

El domingo salió con dirección á Burgos nuestro amigo don Saturnino Santos, por haber recibido noticia de que su hermana doña Luisa, estaba enferma de gravedad.

Lo sentimos y deseamos tener noticias de la mejoría de la enferma.

CONCIERTO

De nueve á 12 de esta noche y en los Salones del Círculo Principal, dará el maestro compositor don Osear de la Cigna, un concierto de piano, al que según hemos oído se propone asistir la mayor parte de las familias de los socios.

Ha fallecido, y mañana será conducido á la última morada el cadáver de don Siro Escalante Haro, esposo que fué de doña Aurora Chapado. Damos nuestro sentido pésame á la familia y hacemos votos porque Dios haya acogido en su mansión el alma del finado.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo don Andrés Rueda Sebastián, á quien vivamente deseamos un rápido y completo alivio.

El día 30 del mes actual termina el plazo concedido á los ayuntamientos por la administración de Hacienda para la presentación de las matriculas de la contribución industrial y de comercio, correspondiente al próximo año económico de 1897-98.

A los que no cumplan el servicio reclamado se les enviarán comisionados plantones.

Ha dejado transcurrir los plazos reglamentarios para la constitución de su fianza, el agente ejecutivo electo de la primera zona de Fuentesauco, don Manuel Olivares Rodríguez.

El día 26, festividad de la virgen de la Vega en Benavente, y cuya función religiosa se ha celebrado con la solemnidad de costumbre, ocupó la Sagrada Cate-

dra nuestro querido amigo el doctor don Martín Luelmo, profesor de este Seminario Conciliar.

La impresión que el joven orador sagrado ha dejado en aquella villa, es una prueba más del justo renombre que posee, habiendo sido felicitado por cuantas personas le escucharon y lo más escogido de la buena sociedad benaventana.

Reciba también nuestra enhorabuena.

Un susto y un hallazgo

En la casa del señor secretario del ayuntamiento de Benavente y al penetrar en una habitación alta la hija de dicho señor, fué sorprendida por un ruido extraño que con su presencia se produjo en una alcoba.

Avisada la familia, registró minuciosamente la estancia, hallando una paloma herida por arma de fuego, y examinada resultó pertenecer á la *casta de mensajeras* y originaria de los palomares de la escuela militar de Guadalajara.

Como dato importante, era portadora de un escrito en que se rogaba á la persona que la recogiese, avisase el hallazgo á aquella población, así como su número y otros detalles que desconoce el amigo que nos ha suministrado la noticia y que se hallaba en aquella villa el día del suceso.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Nacimientos.

Toribio de San Lorenzo, Escolástica Diez Martín, Emiliana Otero Prieto, Joaquina Goñi Barrios.

Defunciones.

Don Siro Escalante Haro.

Por Orden de la Dirección General de correos y telégrafos ha sido suprimido el peatón conductor de la correspondencia de Villardeciervos á Cional, Codesal, y Folgoso de la Carballeda; nombrando en su lugar otro que desde Mombuey lo conduzca á los vecinos pueblos.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado respectivo, Felipe Martínez Fernández, vecino de Viñas, como autor del hurto de cinco gallinas á dos vecinos de dicho pueblo.

El ayuntamiento de Villalpando, saca á segunda subasta, bajo el tipo de 24.964,52 pesetas, el arriendo del impuesto de consumos para el día 1º de Mayo.

Audiencia.

Señalamiento para mañana: Juzgado de Toro.—E. ilegal.—Procesado, Melquiades Andrés Corral.—Ponente, Sr. Celis.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, Sr. Alvarez.—Procurador, Sr. Heras.—Testigos, 6.

Juzgado de Bermillo.—Lesiones.—Procesado, Tomás Guerra Pascual.—Ponente, Sr. Celis.—Acusación, Sr. Casas.—Abogado, Sr. Zorrilla.—Procurador, Sr. M. Fiel.—Testigos, 5.

Mañana llegará el notario nuevamente nombrado, don Toribio Jimeno Bayón, que tomó ayer posesión de su cargo en el Colegio notarial de Valladolid y que en breve se encargará de su protocolo.

Lo mismo en todas partes: Leemos en un diario de Madrid:

Entre los aspirantes á la plaza de director de los Asilos de Nuestra Señora de las Mercedes, figuran, además del diputado provincial señor marqués de la Cimada, otro ex-diputado, dos conocidos literatos, uno de los cuales ocupa importante puesto oficial dependiente del ministerio de la Gobernación; un delegado de vigilancia, cuya hoja de servicios es brillante y otras personalidades, hasta el número de siete, según nuestras noticias.

Anoche se decía que contaba con bastantes probabilidades de éxito uno de los

dos literatos á que hemos hecho referencia, y por el cual se interesaban personas de gran prestigio.

Un periódico de Orense propone al gobierno se limite el número de boticas, como se hizo por ministerio de la ley, con el de notarias; la incompatibilidad del comercio de droguería con el ejercicio de la farmacia; la prohibición de adquirir boticas á los médicos, aunque tengan regente; el deber de que toda farmacia tenga laboratorio químico y que las farmacias militares lo sirvan á los militares.

Con el mayor gusto hemos sabido que nuestro querido y respetable amigo el distinguido director de *El Correo*, don José Ferreras, se ha restablecido completamente de la dolencia que ha padecido durante casi todo el invierno y que se ha encargado de la dirección de su acreditado diario.

Con objeto de inspeccionar el puesto de caballos sementales del Estado, llegó ayer á esta ciudad el comandante del 4.º depósito, don Federico Ramirez, que ha salido hoy por la línea del Oeste á practicar igual gestión en las paradas de León, Asturias y Santander.

CHARADA

El cultivo de la *prima* en mi tierra es eficaz: ser *primera* con *segunda* es tener dificultad: Mi vecina *tres* con *dos* que es una barbaridad: la *tres* *cuatro* se halla en pos del casco de esta ciudad: Y en el juego de la banca quien lo entienda de verdad, la que es *todo* pronto canta y esta es su fatalidad.

Solución á la anterior.

PA-TO-LÓ-GI-CO.

Mercado regional.

Zamora.

Trigo superior á 19,60 pesetas hectólitro, id. común, á 18,50, id. id. Morcajo, á 16 id. id.; centeno, á 16,25 id. id.; cebada, á 12 id. id.; garbanzos, á 0,65 céntimos kilo; alubias, á 0,50 id.; cantudas, á 0,30 id.; algarrobas, á 0,25 id.

León.

Día 25.—Trigo de 49 á 46 rs. fanega, centeno á 30, cebada á 38, avena, á 18; garbanzos á 120. Salvadillo á 10 reales la fanega. Vino tinto de 14 á 15 rs cántaro. El trigo en Pareces á 49 y en Mansilla de las Mulas á 46-50.

Salamanca.

Día 26.—Trigo candeal 49, rubión 44; centeno 30; cebada 27; algarrobas 00; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.

La especulación animada.

Valladolid.

Día 25.—Ayer han entrado en los almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 49:30 las 94 libras, y en los del Canal 1200, que se cotizaron á 59:25.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 27 (10,15 m.)

De Cuba.--Varias noticias.

Por telegramas particulares recibidos de la Habana, está confirmado plenamente que nuestro gobierno ha mandado poner en libertad al súbdito norte-americano Aguirre que estaba preso en aquella capital.

Los referidos despachos añaden que en varios tiroteos con los rebeldes les hicimos 51 muertos.

Nosotros tuvimos 26 heridos.

Se han presentado á las autoridades de Matanzas y Pinar del Río, 157 insurrectos.

Madrid 27 (10,20 m.)

En los últimos reconocimientos practicados por el batallón de San Quintín, libró combate con los rebeldes, apoderándose de 24 cajas de municiones.

Es esperado en la Habana el general Weyler.

Madrid 27 (10,25 m.)

Castelar.

Telegrafan de Cádiz diciendo que en el Casino de aquella capital, ha pronunciado el Sr. Castelar un elocuentísimo discurso, que fué escuchado por millares de personas. Ensalzó las libertades conquistadas, elogió Andalucía que carece de regionalistas, y habló de las guerras de Cuba y Filipinas.

El gran tribuno fué aplaudido con delirante entusiasmo.

Madrid 27 (10,30 m.)

Los Griegos.

El presidente del Consejo de ministros de Grecia, ha declarado que si el pueblo desease medidas más enérgicas que las adoptadas hasta ahora, abandonaría el poder para que las realizase otro gobierno.

Dáse como muy probable la próxima abdicación del rey de Grecia.

Madrid 27 (10,35 m.)

Los turcos.

Dicen de Atenas, que Adhembaja, inauguró campaña atacando con 30.000 soldados, que obligaron al ejército griego á retirarse.

Madrid 27 (10,40 m.)

Inglaterra neutral.

El gobierno inglés ha declarado que conservará la neutralidad en las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía.

Madrid 27 (11,45 m.)

Varios encuentros.

Un despacho oficial de la Habana, dá cuenta de varios encuentros con los rebeldes en aquella provincia, Matanzas y Pinar en los cuales hicimos 28 muertos, entre ellos un titulado capitán.

Se han presentado sesenta y un insurrectos.

Madrid 27 (12 m.)

El general Weyler.

El capitán general de Cuba, regresará hoy á la Habana en donde permanecerá cuatro días.

Sánchez Ortiz.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS
Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,
á los precios siguientes:

UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

Para la capital. . .

Fuera de ella. . .

El pago de la suscripción es adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONÓMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS